NOTA SENATUR UOC N° 131/2.023

Asunción, 20 de noviembre de 2.023.-

Señores
TELECEL S.A.E
Correo: gobierno@tigo.com.py
De nuestra Consideración:

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 08/2.023 "SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA LA SENATUR" – ID N° 436.609.-

Comunicación de Adjudicación. -

Nos dirigimos a Ustedes, a los efectos de comunicar la Resolución N° 387/2.023 de fecha 17 de noviembre de 2.023, del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 08/2.023 "SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA LA SENATUR" – ID N° 436.609.-**

Considerando lo establecido en la Resolución DNCP N° 2490/2019; la cual establece en su Art.- 2. RESPONSABILIDAD. El oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas óptimas el acceso a su correo electrónico.

Se adjunta:

- Resolución N° 387/2.023 de fecha 17 de noviembre del 2.023.
- Informe de Evaluación de fecha 13 de noviembre de 2.023

Atentamente,

PRESIDENCIA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO REPÚBLICA DEL PARAGUAY ASUNCIÓN

Abg. Ana Galeano, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Letizia Romero

De: Juan Jose Pefaur <juanp@tigo.net.py>
Enviado el: jueves, 23 de noviembre de 2023 10:42
Para: SENATUR UOC; GRP_B2B_Gobierno
CC: Javier Leal; Letizia Romero; Veronica Cardozo; Ana María Galeano Morales
Asunto: RE: COMUNICAR
Datos adjuntos: CCT - vencimiento - 15-12-2023.PDF; certificado noviembre.pdf; Certificado de interdicción y quiebras-TELECEL SAE.pdf; certificado_laboral_patronal_nro_25885_TICL_VTO 08.12.2023.pdf

Buenos días,

Acuso recibo por este medio y adjunto documentación pertinente para la formalización del contrato.

Desde ya muchas gracias
Saludos.-

Juan José Pefaur
Government Channel
Tigo Business

tigo business
#SiempreConTIGO

Tigo (595) 981 521 919
Tel (595) 21 618 9000
juanp@tigo.net.py
R.I.1 2 de Mayo esq. Serafina Dávalos
Asunción, Paraguay

De: SENATUR UOC <senaturuoc@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 22 de noviembre de 2023 19:07
Para: GRP_B2B_Gobierno <GRP_B2B_Gobierno@tigo.net.py>
CC: jleal@senatur.gov.py; lromero@senatur.gov.py; vcardozo@senatur.gov.py; angaleano@senatur.gov.py
Asunto: COMUNICAR

Estimados/as, espero se encuentren bien!

Adjunto remito la Resolución N° 387/2023 Por la cual se adjudica el llamado a licitación por Contratación directa (CD) N° 08/2023 "Servicio de telefonía Móvil para la SENATUR - Plurianual - ID N° 436.609.

"La presente tiene como fin darse por notificado electrónicamente".

Cordiales Saludos.

Eduardo Melgarejo, Jefe
Departamento de Apoyo y Gestión
Dirección de Gabinete Ejecutivo, Protocolo y Relaciones Públicas
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
Palma N° 468 entre Alberdi y 14 de Mayo, Asunción
(021) 441-530 INT. 148/250